



## Diputadas y diputados de la Comisión de Energía aprobaron tres dictámenes con punto de acuerdo

Boletín No.2618

### Diputadas y diputados de la Comisión de Energía aprobaron tres dictámenes con punto de acuerdo

- Entre los temas: volúmenes de gas quemado y venteado, Agenda 2030 y precios del asfalto

La Comisión de Energía, presidida por el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó tres dictámenes con punto de acuerdo relativos a disminuir los volúmenes de gas quemado y venteado en la exploración y extracción de petróleo en las costas mexicanas, atender la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y ajustar los precios del asfalto que se produce en México

#### Disminuir volúmenes de gas quemado en costas mexicanas

Con 29 votos a favor, se avaló el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos para que dentro de sus facultades realice las recomendaciones pertinentes a Petróleos Mexicanos, a fin de disminuir los volúmenes de gas quemado y venteado en la exploración y extracción de petróleo en las costas mexicanas y evitar la contaminación del medio ambiente.

También, pide a la Comisión Nacional de Hidrocarburos vigile la aplicación de las disposiciones técnicas establecidas en la resolución CNH 06.001/09 y, en su caso, la realización de acciones y procedimientos relacionados con su cumplimiento.



La promovente del punto de acuerdo, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) argumentó que, durante la exploración y explotación de dicho bien natural, se utiliza la quema y venteo, “lo que debe encender las alertas debido a las perjudiciales consecuencias económicas, medioambientales y sociales”.

Indicó que la urgencia por modificar esta práctica no es menor, debido a que a nivel mundial la quema de gas durante la exploración y extracción de hidrocarburos va en aumento. “No tenemos herramientas directas para cambiar lo que los demás hacen, pero sí podemos hacer de nuestra industria un ejemplo para así liderar la transformación que urge a nuestro planeta”.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) precisó que lo que hoy se aprueba es resultado de las décadas en las que Pemex ha estado abandonado, sin mantenimiento ni la posibilidad de nuevas tecnologías que permitieran un mejor aprovechamiento de este gas quemado y venteado. “Voy a votar a favor, porque es una situación que ya se está haciendo”.

### **Que CNH adecue lineamientos para atender Agenda 2030**

También se aprobó, con 29 votos a favor, un dictamen con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a adecuar sus lineamientos y disposiciones generales a fin de atender la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, a publicar en su portal electrónico los resolutivos correspondientes al proyecto piloto para aplicar la Clasificación Marco de las Naciones Unidas para los Recursos y con referencia a los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en su agenda para el 2030.

De Morena, la diputada Raquel Bonilla Herrera destacó la importancia de que las instituciones asuman los compromisos que el Estado ha suscrito con las Naciones Unidas y el seguimiento de la Agenda 2030, instrumentando lineamientos y disposiciones encaminadas a impulsar soluciones que permitan incrementar la oferta energética necesaria para el crecimiento económico y mejorar el desempeño ambiental

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) resaltó que, siendo México participante activo en la definición de la Agenda 2030, “es importante que la Comisión Nacional de Hidrocarburos armonice sus lineamientos y disposiciones con la Agenda 2030 en el tema energético para una gestión integral de los aspectos sociales y ambientales relativos a los proyectos de producción y exploración de los recurso y reservas, observando lo viable y factible desde lo económico y técnico”.



## Ajustar precios del asfalto que se produce en México

La Comisión avaló con 33 votos en pro, el dictamen que exhorta a Petróleos Mexicanos a ajustar los precios del asfalto que se produce en México, con base en los precios del mercado internacional conforme corresponda a cada mes, con el fin de lograr un mayor margen de competitividad en la oferta y la demanda y que con dichas acciones la economía nacional se vea beneficiada.

Asimismo, exhorta a Petróleos Mexicanos a que publique en su portal electrónico los precios oficiales del asfalto Ekbé y con ello evitar los sobrecostos del producto.

Una de las promoventes, diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) expresó que la problemática de los gobiernos locales para contar con el material de asfalto se debe al encarecimiento del mismo y los sobrecostos en los que incurren algunos gobiernos municipales.

El propósito del dictamen, dijo, es dar certidumbre a las empresas, los gobiernos estatales y los municipios para planear sus proyecciones financieras en la inversión de obras privadas y públicas, así como evitar retrasos en el desarrollo de la infraestructura física e impulsar el bienestar de la población.

## Realizan homenaje a exfuncionario

Además, a través de la proyección de un video, la Comisión de Energía realizó un homenaje póstumo a Alejandro Colín Mejía, exdirector de Eventos de la Cámara de Diputados, quien falleció el pasado 4 de julio de 2022 y se desempeñó como servidor público por más de dos décadas en el Poder Legislativo.

El diputado Rodríguez González expresó que durante la LXIV y LXV legislaturas compartieron días de trabajo. "Siempre nos acompañó de manera profesional y responsable en cada una de las actividades; fue un ejemplo a seguir y demostró que siempre se puede".

De igual modo, la instancia legislativa aprobó su informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022, y su programa de trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

## Participan de especialistas



Luis Solís, de HDF Energy, filial francesa operando en México, hizo la presentación de “Energía Los Cabos. Tema: Hidrogeno”. Expuso el presente y el futuro del hidrogeno en México y a dónde apunta la perspectiva económica de este combustible, así como los esfuerzos que se realizan en el país.

Explicó que el hidrogeno verde es el que proviene de fuentes renovables de energía y es utilizado como un vector de almacenamiento que puede potenciar el despacho y la generación de energía en el país. Externó su disposición de colaborar con el Gobierno Federal en ofrecer energía limpia, asequible y segura.

Orlando Federico Cabrera Colorado, experto en arbitraje internacional, expuso el tema “Las consultas de Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC por la política energética de México y el Arbitraje Estado-Estado”.

Señaló que, de acuerdo a dicho documento, México obstaculiza a través de distintos órganos administrativos la operación de empresas privadas en el sector energético, al retrasar, negar o revocar permisos. Sobre el arbitraje Estado-Estado en el marco del T-MEC, mencionó que es un medio relativamente rápido de solución de controversias, en comparación con el arbitraje de inversión y los casos de la Organización Mundial del Comercio.

En asuntos generales, el presidente de la Comisión informó que se tiene prevista una visita al Instituto Mexicano del Petróleo, el próximo 5 de octubre, a las 10 de la mañana, para conocer las instalaciones de uno de los centros de investigación y desarrollo de tecnología más importante que tiene el país en materia de industria petrolera.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

27/09/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-de-la-comision-de-energia-aprobaron-tres-dictamenes-con-punto-de-acuerdo>